

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MOZZAFIATO CIA. LTDA.**

CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 2020

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de junio de 2020, a las 11H00, en las oficinas de la Compañía MOZZAFIATO CIA. LTDA., ubicadas en la Calle Chimborazo 705 y Vía Láctea, PB L1, se reúnen los siguientes socios de la Compañía:

- PIERLUIGI BORGOGNA, propietario de diez mil doscientas participaciones de US\$1,00 cada una; y,
- PAOLA GEOMARA LARREA OVIEDO, propietaria de nueve mil ochocientas participaciones de US\$ 1,00 cada una.

Por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, los presente por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, renunciando al requisito de convocatoria previa conforme lo disponen los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2.019.**
- 2. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2.019.**
- 3. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2.019.**

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Pierluigi Borgogna, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, como Secretaria, la señora Paola Geomara Larrea Oviedo, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente luego de verificar la presencia de la totalidad del capital pagado, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios y dispone se proceda a conocer el orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2.019.**

Toma la palabra el señor Pierluigi Borgogna, quien pone en conocimiento de los presentes el informe correspondiente a la administración de la Compañía durante el ejercicio económico 2.019.

Luego de una breve deliberación sobre el contenido del informe del Gerente General, la Junta General de Socios, por unanimidad de votos procede a aprobarlo.

- 2. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2.019.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien pone en conocimiento de los presentes el balance general, estado de pérdidas y ganancias y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico 2.019.

Luego de una breve deliberación sobre el contenido del balance general, estado de pérdidas y ganancias y sus respectivos anexos, la Junta General de Socios, por unanimidad de votos procede a aprobar los mismos.

3. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2.019.

Toma la palabra la señora Paola Geomara Larrea Oviedo, quien informa a los presentes que durante el ejercicio económico 2.019, la Compañía arrojó una pérdida de US\$ 116.043,03

Luego de una breve deliberación, la Junta General de Socios, por unanimidad de votos resuelve que la pérdida generada en el ejercicio económico 2.019, sea amortizada con utilidades futuras.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta respectiva.

Una vez revisada y firmada el Acta por todos los presentes, el Presidente declara levantada la sesión a las 13H00.


Pierluigi Borgogna
Socio/Presidente


Paola Larrea Oviedo
Socia/Secretaria